

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Misa festiva sobre cantos Eucarísticos DEL MAESTRO DE B. TORRES

Obra premiada en el certámen celebrado en Valencia el año 1893.

De la edición recientemente publicada se venden ejemplares en todos los almacenes de música al precio de 15 pesetas. 3—1

## Desde Barcelona

### Teatros

#### II

María Guerrero trajo obras nuevas. De los seis estrenos dignos de mención, dos lo han sido de producciones nacidas aquí: *María Rosa*, de Guimerá y *Muley Omar*, de Ferrer y Soler. De las cuatro obras nuevas traídas de Madrid, solo dos merecieron los verdaderos honores, las discusiones, la atención que se dispensan á las obras interesantes con motivo de su primera representación. Las otras dos han pasado casi inadvertidas. Y la que metió más ruido, *Teresa*, de Clarín, no mereció los honores de la polémica por sus condiciones literarias, sino más bien por las de su autor y por el alboroto que produjo su estreno en Madrid. Más claro: aquí no llegamos á discutir apenas si *Teresa*, literaria, dramáticamente, vala poco ó mucho; lo que más interesaba era *rebentarse* á Clarín ó ponerle en los cuernos de la luna; votar con los de Madrid ó contra los de Madrid. Solo uno ó dos críticos se metieron en la obra y la examinaron y emitieron imparcial y desapasionadamente su juicio, bueno ó malo, verdadero ó falso objetivamente, pero sincero y real bajo el aspecto subjetivo: los demás, público, críticos y revisores solo lograron discutir la personalidad literaria de Clarín, juzgar á Leopoldo Alas y mirar por el prisma de este juicio su ensayo dramático ¡Si hasta hubo quien con motivo de la representación de *Teresa*, nos hizo saacer que Clarín no se apellida Alas sino García! ¡Oh, poder del espíritu de investigación!

El estreno de *Teresa* en Barcelona no fué una matanza sin combate, como en Madrid; fué una batalla, una verdadera batalla, en la cual no hubo vencedores ni vencidos. Una *claque* bien organizada (y no llamo *claque* solamente á los aplaudidores de oficio que cobran y gozan entrada *gratis*, sino también á los que predisponen sin más razón que la amistad ó la bandera en pro de un autor, aplauden á cada paso, venga ó no venga á cuento, importándoseles tres cominos de la justicia que les asista al cometer tal desaguisado) aplaudió frenéticamente desde las primeras escenas, mientras que la gran masa del público permanecía indiferente, en actitud de muda y pacífica protesta y algunos enemigos literarios de Clarín trataban en vano de oponerse á la ovación ruidosa de los *alabarderos*. A juzgar por apariencias, cualquiera hubiese creído que el éxito de la obra estaba asegurado, que el triunfo de Alas había sido completo. Sin embargo, al leer los periódicos al día siguiente, el iluso espectador se hubiera convencido de que la batalla quedó indecisa; que no quedaron en ella vencedores ni vencidos. Y á fijarse luego en que *Teresa* era retirada de los carteles para no representarla más en toda la temporada, de seguro imaginara que aquellos aplausos, que aquella ovación delirante de un par de centenares de espectadores ilustrados, de la *crème* literaria de Barcelona, eran puro ensueño y que la obra, como en Madrid, había salido *rebentada*.

¿A qué obedeció ese *secuestro* de *Teresa*? ¡Vaya V. á saber! Unos dicen que fué debido á su carácter socialista... cristiano; otros á una supuesta amenaza de los literatos madrileños; quien lo atribuye á miedo de la Guerrero; quien al propósito de las clases burguesas de Barcelona de abandonar el Teatro de Novedades si continuaba representándose *Teresa*. No hay que creer especialmente en ninguna de estas causas. Creo que todas juntas y algunas otras de menos importancia contribuyeron á la retirada, sin que pueda afirmarse con certeza. Lo único positivo é indudable es que el ensayo de Clarín no ha vuelto á representarse á pesar de todo.

Ni siquiera puede afirmarse con seguridad que la obra sea dramáticamente aceptable, ni que sea de Clarín, ni que Clarín exista: tal han puesto nuestra inteligencia las satélites con sus ruidosas y apasionadas discusiones sobre la personalidad de ese *ogro* de Oviedo. Y no hay que decir si me pondrían en un aprieto obligándome

á jurar quien ha tenido más razón, Madrid ó Barcelona en el juicio (llamémosle así) emitido sobre la *Teresa* de Alas. Si tuviera que contestar á esta pregunta, lo haría con una observación: la de que en Madrid no dejaron oír los murmullos de los *rebentadores* y en Barcelona no permitieron *escuchar* los aplausos de los *alabarderos*. Por lo demás, siendo como soy tan partidario de la protección á la gente de letras, terminaré con el consejo-reclamo que Leopoldo Alas daba en un artículo publicado en *El Imparcial*: «*Teresa* está en venta al precio de una peseta; cónprenla Vdes. y podrán juzgar por sí mismos.»

En *Mancha que limpia* se atendió á la obra no al autor, y por esto hubo más lógica y más sinceridad en la conducta del público y en los juicios de la prensa. El público aplaudió con entusiasmo; se dejó arrebatar por el huracán de pasiones frenéticas y declamatorias que agita siempre los dramas de Echegaray; se dejó deslumbrar por los fuegos artificiales de aquel lenguaje siempre brillante y esmaltado de pensamientos de todas clases; y aplaudió con fe, con loco entusiasmo, como aplaude el público siempre que se le engaña con arte. En cambio, al día siguiente vino el tío Paco con la rebaja; la prensa analizó la nueva producción del ilustre ingeniero dramaturgo y la encontró falta de lógica y de verdadera belleza dramática. He aquí como se expresaba el crítico del *Diario de Barcelona*:

«*Manch que limpia* se parece como dos gotas de agua á las demás obras dramáticas de D. José Echegaray. Los personajes que en el nuevo drama intervienen tienen idéntica fisonomía, aire idéntico al de los que figuraron en anteriores producciones del mismo dramaturgo. No son gentes de este mundo, apenas tienen punto de contacto con los hombres y con las mujeres que frecuentan nuestros salones. Son seres que están siempre fuera del mundo real, en una atmósfera de convención donde dominan por un lado los nervios, y por otro la imaginación excitada con puntas y ribetes de vesania. Las pasiones que les mueven no se sabe de dónde traen origen, y difícilmente se llega á averiguar qué relación existe entre aquellos personajes, ni por qué gritan de aquel modo, ni menos qué papel representa cada uno de ellos, y ni siquiera qué se propuso conseguir el autor al escribir el drama, dentro de la fábula que trazó para desarrollarlo. De ahí muchas veces el efecto penoso que la acción y los personajes producen en el público, al cual le parece durante toda la velada que está siendo víctima de una pesadilla, dejándole una impresión de malestar que apenas conserva semejanza con la verdadera emoción estética dramática.»

#### Más adelante añade:

«En los tres primeros actos el ingenio dramático del señor Echegaray se muestra muy elado, resultando monótonos y fatigosos con pequeñas excepciones. Es forzoso llegar al cuarto para descubrirlo con el carácter peculiar que tiene en todas las producciones del autor. Pasando por las inverosimilitudes de que hacemos mención, admitiendo la tónica común en los personajes echegarayanos, poniéndose el espectador hasta cierto punto al nivel de aquel grupo de locos ó de neurosténicos, hay en el cuarto acto efectos dramáticos bien hallados, enérgicos y que producen viva impresión en el auditorio, singularmente el que se encuentra en los afectos opuestos que luchan en el corazón de Fernando como también las arides de Enriqueta para conseguir que el último no lea la carta de Julio en que se descubre su liviandad de ella y la inocencia de Matilde. Aunque igualmente dentro de un ambiente de exageración y de vértigo, que justifica hasta cierto punto la situación, tiene entonación dramática vigorosa y marcha con rapidez al desenlace la escena final en que Matilde mata á Enriqueta con un corta papel de acero y Fernando se atribuye la muerte para salvar á su amada, pronunciando ante la sangre vertida las palabras *Mancha que limpia*, que dan nombre al drama.»

#### Es cuanto se le puede conceder.

Los demás periódicos, en general, no han estado más benévolo con Echegaray.

Pues bien; esta obra, así juzgada y realmente tan falsa, tan contrahecha, tan detestable literariamente ha alcanzado buen número de representaciones, constituyendo el éxito de la temporada.

No me explico porque ese público no se ha mostrado lógico aplaudiendo también frenéticamente y acudiendo solícito á ver representar durante muchas noches la leyenda mora *Muley Omar*, hija del fabricante Sr. Ferrer y Soler y una de las resurrecciones más curiosas que he presenciado. Al oír recitar sus largas tiradas de versos y al verla representar luego, me creí transportado al año 1840. Al Sr. Ferrer y Soler le ha costado la fiesta unos mil quinientos duros (pues se pagó las decoraciones y los trajes morunos) y un millón de disgustos que, de seguro le hicieron comprender que el oficio de literato, con ser menos reproductivo que el de industrial, da más quebraderos de cabeza y más sinsabores. ¿No valdría más que esos modernos proceres en vez de dedicarse á literatos ejercieran discreta y sabiamente de Mecenas, ya que sienten los estímulos artísticos en las fibras más recónditas de sus entrañas? Con ello ganaríamos todos. Pero de esto ya hablabamos más despacio. En verano no es posible acometer ciertas empresas. Aquí solo debo añadir que en la noche del estreno de *Muley Omar* el teatro se llenó de industriales y de literatos, y que los primeros aplaudieron y los

segundos.... también, pero haciendo chacota, burlándose despiadadamente del autor, el cual salió al escenario sin comprender la burla. Los actores representaron la obra sin fe y se la destrozaron.

Y luego quisieron reclamar daños y perjuicios al autor porque les había *asegurado* tres llenos y solo tuvieron el de la primera noche.

A *la orilla del mar*, drama de Echegaray y *Sofía*, de Cavestany, fueron dos fiascos, llegando el caso de tener que protestar algunos periódicos porque se extremaban ó mejor porque se aceptan obras tan detestables.

Y con esto he concluido esta reseña rápida y mal pergueñada, que Dios me perdone.

B. AMENGUAL

25 de Julio de 1895.

## Movimiento separatista en Cuba

### El teniente coronel Tejera

*La Correspondencia de España* da las siguientes noticias del heroico vencedor del titulado general insurrecto Quintín Bandera:

«Es un jefe aguerrido. Procede del Ejército de Santo Domingo. En la pasada guerra separatista empezó á distinguirse como capitán de la guerrilla de *Bueico*, operando activamente y haciendo la misma vida que los insurrectos é imitando sus sorpresas.»

Llegó á hacerse temible por sus atrevidos y arriesgados empeños, los cuales coronó siempre la buena fortuna.

Tejera es un hombre reservado, poco comunicativo, de carácter oscuro, pero de una bondad indecible. Le seduce la vida del campo, y á ella ha dedicado sus ocios durante los días de la paz ahora alterada.

Conoce admirablemente el terreno en que opera, y prescinde en absoluto de los prácticos: no los necesita. Hombre recio, sufre sin cansancio las fatigas de la guerra, y por algo que es en él intuitivo, resulta insustituible en lo que podríamos llamar *pequeña guerra*.

El resultado que ha obtenido en Santa Bárbara contra Quintín Bandera, el *general negro*, uno de los amigos íntimos de Antonio Maceo, nos lo advierte. Más que combate, ha sido la realizada por aquel jefe nuestro, sorpresa, embestida inesperada, ataque brusco y victoria feliz.»

### El supuesto conflicto con los «yankees»

En los Centros oficiales se cree que no debe ser exacta la noticia que transmitió ayer la *Agencia Fabra*, referente al cañoneo de un vapor norteamericano por un acorazado (?) español.

Fúndase nuestro Gobierno para dudar de semejante noticia en que existe una orden dictada con ocasión de los disparos del *Venadito* al *Alliance*, prohibiendo á los comandantes de nuestros buques disparar sobre ninguna embarcación, aunque ésta fuese sospechosa, pudiendo hacerlo sólo de la distancia de tres millas de nuestras costas, ó sea en aguas jurisdiccionales.

Tampoco se tiene noticia de que haya pedido el señor Dupuy de Lôme, como en un telegrama afirma un colega, explicaciones al Gobierno de los Estados Unidos por permitir trabajos filibusteros. Consta que los impide cuanto es posible.

### Rebeldes batidos

Telegrafían de Nueva York, con referencia á noticias del corresponsal de un periódico en Santiago de Cuba, que ha habido un combate entre la columna del coronel Garrido y una partida rebelde cerca del ingenio «Perseverancia.»

Los insurrectos, según dice el despacho, fueron rechazados con muchas pérdidas, apoderándose nuestras tropas de gran cantidad de municiones.

### De Manzanillo á Santiago

Según telegrafía el corresponsal de *El Imparcial*, el general Martínez Campos, al salir de Manzanillo para Santiago de Cuba, ha sido objeto de una despedida muy cariñosa.

En Santiago le preparaban una entusiasta recepción, y en la Habana la entrada del general en jefe será brillantísima.

Asegúrase que el estado de la tropa es bueno y muy levantado el ánimo del soldado.

### Felicitación del Gobierno

El telegrama de felicitación que el Gobierno de S. M. ha enviado al ilustre caudillo de nuestras tropas está concebido en los siguientes términos:

«Madrid 25.—El ministro de la Guerra al general Martínez Campos:

El telegrama de V. E. del 22 dando cuenta del combate de Peralejo, patentiza una vez más sus relevantes dotes de mando en campaña, así como la bizarría y disciplina de la tropa á sus órdenes.

Luchar durante cinco horas con un enemigo tres veces superior en fuerza, hábilmente dirigido, en terreno por todo extremo desfavorable, y en la época del año menos propicia para operar, consiguiendo salvar una ciudad importante y causar al contrario numerosas bajas, mayores, según la pública opinión, que las que V. E. señala prudentemente, no puede menos de considerarse como un hecho glorioso, por lo cual el Gobierno, en nombre de S. M. la Reina Regente, y en el suyo propio felicita á V. E. y á las clases todas que tomaron parte en el combate las que serán recompensados como han merecido.

Muy sensible es, y la Reina y el Gobierno vivamente lamentan, la pérdida del bizarro general Santocildes, y oficiales y tropas que perecieron honrosamente aquel día. Hacemos votos para que los heridos todos consigan completa curación.—*Azcárraga*»

### Detalles de un encuentro.—La muerte de Amador Guerra.

Para reparar la línea telegráfica de Manzanillo á Yara salieron el día 30 de Junio de Manzanillo, protegiendo aquella operación 80 guerrilleros de infantería armados de terceroleta y machete, mandados por el capitán de la guerrilla, teniente coronel de voluntarios Don Pedro Boeras, y los tenientes Don Ginés Roca y Don Emilio Sáez.

Al día siguiente, lunes 1.º de Julio, regresaba á Manzanillo la columna, una vez reparada la vía, cuando á las once y media de la mañana al atravesar la Sabana de Don Pedro, la partida de Amador Guerra, fuerte de más de 400 jinetes, emboscada en el lugar conocido por Cayo Redondo, le hizo una descarga cerrada, é inmediatamente, sin darle tiempo á reponerse de la sorpresa ni pudiendo formar el cuadro por no llevar los guerrilleros fusiles y bayonetas, cargaron los insurrectos á la voz de «¡al machete!» envolviéndola completamente.

La lucha fué horrible, pues desde el primer momento se entabló cuerpo á cuerpo.

El celador de telégrafos pudo huir y llegó á Manzanillo á participar lo que ocurría.

Poco después llegaron en caballos en pelo cuatro guerrilleros heridos de machete, ingresando en el Hospital los que pudieron por la noche abandonar el campo de la lucha y encontrar los caballos en los que se trasladaron á Manzanillo.

El capitán y los oficiales, viendo lo inútil de toda resistencia, pusiéronse en salvo, gracias al práctico y á los buenos caballos que montaban.

Se organizó una columna en Manzanillo y se dirigió al sitio del encuentro, adonde llegó á la madrugada. El enemigo había huido. Procedióse á reconocer el campo, encontrándose 20 muertos, todos de machete. Los heridos fueron 15.

Del enemigo se desconocen las bajas. En el campo se encontraron algunos muertos, entre ellos el ayudante de Amador. De éste se asegura que, al dirigirse á un grupo de cinco guerrilleros, intimándoles la rendición, le dispararon á boca de jarro, hiriéndole en el vientre, de cuya herida falleció á las pocas horas. Lo mismo la herida que la muerte, la corroboran los informes adquiridos en Jibacoa, por donde pasaron los insurrectos después de la acción. También se dice que están heridos sus segundos, Rafael Terrero y Marcelo Tamayo.

### Un hecho heroico.—El teniente Rabenes

Las noticias oficiales y particulares dan cuenta de un hecho heroico realizado, por el teniente Rabenes con 50 hombres del batallón de la Unión.

Dirigiase con su fuerza desde Jobosí á Jaticónico, cerca de la antigua Trocha, cuando se vió rodeado en la loma de los Guerrilleros, sitio casi inexpugnable, por más de 400 insurrectos, atacándole la Caballería de éstos, que se supone fueran las partidas de Castillo y Zayas.

Sereno y valiente, y apesar de recibir una herida en los primeros momentos, organizó la defensa formando el cuadro y así se batió durante largo tiempo, retirándose paso á paso sin apresuramientos y vacilaciones hasta lograr ampararse en un bohío, donde continuó la lucha durante tres horas hasta que viendo los insurrectos lo esteril de sus esfuerzos, y que llegaban fuerzas en auxilio de aquel puñado de valientes, desistieron de sus propósitos y abandonaron el campo.

Tuvimos seis bajas: dos muertos y cuatro heridos. Las del enemigo debieron ser mayores.

á juzgar por los rastros de sangre que se han visto.

Dícese que al tener noticia de este brillante hecho el general Martínez Campos exclamó: Bien se ha portado ese bizarro Capitán.

## Desde Valencia

En la Alameda.—Corrida de Toros.—Fiesta de la enseñanza.

Tanto ayer como hoy se ha visto tan sumamente concurrido el paseo de la Alameda, que había momentos en que era imposible abrirse paso.

Todos los pabellones se vieron repletos de gente, amenizando la velada varias bandas de música é improvisándose bailes en algunos de ellos.

Los bailes populares se vieron ayer tan concurridos, que se agotaron las localidades á las primeras horas. Esto no es de extrañar dada la afición que sienten los valencianos por esta clase de espectáculos.

Los celebrados esta noche no han diferido en nada de los de ayer, tanto en animación, como en la ejecución que fué esmeradísima recogiendo numerosos y nutridos aplausos los que tomaron parte en ellos.

Los fuegos artificiales disparados esta noche á las doce en la Alameda, han sido de los mejores presentados, siendo el más notable una *tranca* que al dispararse ensordeció á todos los concurrentes terminando con un gran estampido de luces de colores brillantísimos.

Ayer se celebró la segunda de las corridas de toros reuniéndose en el circo taurino tan numeroso gentío como en la anterior, á pesar de ser saltillos los toros que se lidiaban.

Notose sin embargo la correspondiente animación en esta clase de espectáculos. Los toros cumplieron como buenos y excepción del segundo tomaron gran número de varas despachando unos once caballos.

Los chicos estuvieron trabajadores, distinguiéndose el banderillero Juan que colocó varios pares superiores y de los picadores *Pegote*.

El quinto toro fué pareado por los maestros los cuales le adornaron con varios pares de palitros al cuarteo superiores y que les valieron merecidas palmas. Ambos espadas estuvieron desgraciados en la suerte de matar, si bien *Guerrita* despachó el sexto toro de una estocada larga superior conquistando nutridos aplausos.

En una palabra la corrida de ayer si bien no podía calificarse de buena dejó contento y satisfecho al público reinando el orden más completo.

Uno de los toros que debían lidiarse falleció el jueves siendo sustituido por otro de la ganadería de *Carriguiri*.

Esta mañana á las once ha empezado en el Teatro de Pizarro, el acto solemne de distribución de premios entre las escuelas públicas de esta ciudad.

Ocupaba la presidencia el señor Gobernador, teniendo á su derecha al General Ablanero y al Alcalde señor marqués de Cáceres.

El teatro presentaba un aspecto sorprendente pues había sido adornado con profusión, con macetas y bustos la sala y escenario y no se veía ni una sola localidad desocupada.

Después de una bonita marcha ejecutada por una orquesta, ha pronunciado un elocuente discurso alusivo al acto el maestro superior señor *Guerola*.

Han interpretado respectivamente con suma habilidad y perfección las piezas coreadas *En el lago*, *Laura*, *Amor y fe*, *Viva la instrucción*, y *Jota coreada* las alumnas de las escuelas de música de doña Desamparados Moyá, de doña Vicenta Zarzoso y de doña María Lacombe y los alumnos de don Eduardo Senis y de don Manuel Penella.

Después de cada uno de los coros han sido repartidos diplomas y medallas entre los alumnos y alumnas que lo ejecutaban.

El premio Valencia ha sido entregado á la niña Josefa Estopiña de trece años de edad por los brillantes ejercicios ejecutados y los accésits á dicho premio á las niñas Sanchez y March y á los niños Donate, Sanchez y Rivas.

Terminó el acto con un discurso de gracias, breve, pero sentido que pronunció con elocuentes palabras el señor Gobernador.

El jueves por la noche en una taberna del camino de Jesús ocurrió un homicidio.

El caso fué que dos sujetos algo alcoholizados se cruzaron de palabras llegando á las manos é infringiendo uno de ellos varias cuchilladas á su contrincante, causándole varias heridas una de ellas mortal de la cual falleció al cabo de algunas horas.

El mismo día fué encontrado ahogado en el mar, un joven llamado Manuel Petit que acababa de licenciarse en la carrera de Medicina.

Dícese que el móvil que le impulsó á cometer el crimen, fué el verse contrariado por su padre en las relaciones amorosas que sostenía con una vecina de Sagunto.—*El Corresponsal*.

27 Julio 1895.

## Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

## NOTICIAS

### De la Capital:

Disueltas las dos sociedades de navegación de Menorca y reconstituidas en una sola que se dominará *La Marítima*, en lo sucesivo sus vapores ostentarán en su chimenea como enseña el color encarnado en vez del azul que llevaba una de ellas, con una M en cada uno de sus costados.

Empieza á tomar proporciones y á manifestarse con actos ostensibles la crisis que aflige á esta isla y á la cual parece que nadie trata de poner remedio fundamental desde las esferas del poder.

El sábado último se presentaron al alcalde señor Salom y al gobernador interino señor Rius, un grupo numeroso de trabajadores pidiéndoles trabajo por cuanto carecen de él.

Tanto el uno como el otro de los mencionados señores, prometieron haber cuanto estuviere de su parte para favorecerlos, y creemos que lo harán. Pero esto no resuelve la cuestión fundamental que es dar vida á las industrias que hoy carecen de ella, tales como la de zapatería en primer término, que tenía ocupados hace algunos años en esta ciudad más de dos mil obreros hoy sin trabajo, la de carpintería y todas las que con ellas tienen relación. Si no se trata de verdad, con decisión y pronto, de obtener este resultado, vendrán días de mayores penalidades y sinsabores.

Es oportuno el bando que hallarán nuestros lectores en la sección correspondiente, publicado por la Alcaldía de esta ciudad y en el cual atendiendo á prudentes y acertadas consideraciones se reproducen y ponen en todo su vigor las prescripciones de las ordenanzas municipales que tratan sobre policía é higiene doméstica.

La Alcaldía se promete que los moradores de esta capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de dicho bando y que «las comisiones de salubridad pública, que se nombrarán al efecto» no encontrarán nada que corregir en las visitas que se practiquen.

Dios lo quiera.

El domingo por la tarde tuvo un percance no lejos del caserío del Pont d' Inca, un carrito de recreo, en el que iban tres hombres y una mujer, el cual habiendo encontrado un obstáculo en un lado de la carretera, tumbó sobre uno de sus costados lanzando fuera de él á los que le montaban.

Algunos transeúntes ayudaron á los desmontados á reponerse volviendo á encarrilar al vehículo. No hubo más que algunas escoriaciones que dos de los tripulantes sufrieron en la casa.

Dice un colega que ayer por la mañana la guardia municipal hizo «retirar las balanzas á una vendedora ambulante de pescado, por no estar éstas convenientemente arregladas con el peso.»

Opinamos que dicho guardia debió hacer más; estas balanzas á la vuelta de algunas horas volvían sin duda á funcionar, resultando inútil é ineficaz el celo, la vigilancia y el trabajo de la guardia municipal.

Si en vez de hacer retirar las balanzas, no estando arregladas á ley, se hubiesen inutilizado, ó en otra forma se hubiesen mandado recomponer y contrastar por el fiel á costa de la interesada, teniendo aquellas compostura, y con la multa de una peseta por añadidura, es evidente y notorio que el mal ó el daño quedaba cortado de raíz.

Muchas veces las cosas no se hacen bien porque no se quiere.

### Noticias del ejército:

Infantería.—Destinos Los coroneles D. Arturo Alvarez Maldonado de la Puente, de la zona de Getafe núm. 16 al regimiento reserva de las Baleares núm. 1 de plantilla y D. Francisco Menárguez Vera, de la zona de Madrid núm. 58, al regimiento reserva de las Baleares número 2.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> Ana Abraham Porcel, viuda del comante de estado mayor de plazas D. Telesforo Garcia Maroto la pensión anual de 1.125 pesetas que le será abonada por la Delegación de Hacienda de las Baleares, desde el día 20 de Abril del año actual, siguiente al del óbito del causante.

Llamamos la atención de nuestros abonados y lectores acerca del anuncio publicado en la primera plana, relativo á la *Misa eucarística* del Sr. Torres, de la cual se hecho una magnífica edición.

Un individuo de la fuerza de carabineros apresó anteayer en la puerta de San Antonio, un bulto de tabaco de contrabando.

A las cinco de la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor danés *Omsk*, procedente de Gibraltar, con cargamento de madera.

Por vía de confesión han sido devueltas á la policía las quinientas diez pesetas sustraídas días pasados á un payés en un café de la Plaza del Aceite.

Se ha dado aviso al dueño de dicha cantidad, para que pase á recogerla.

A eso de las nueve de la mañana de ayer se declaró un incendio en el horno del caserío del Pont d' Inca.

Gracias á los pronto auxilios de algunos vecinos y de las autoridades, se logró al cabo de un rato, dominar el voraz elemento que amenazaba propagarse á las habitaciones inmediatas.

Los daños causados por el mismo, son por fortuna de poca consideración.

Ignórase como pudo ocasionarse dicho incendio.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de veinte y seis de los señores concejales celebró ayer la corporación municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En vista del dictamen presentado por la Comisión de alumbrado, se acordó la colocación de seis faroles alimentados con petróleo en el caserío de la Induitería y otro en el *Corp Mari*.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda se acordó satisfacer del capítulo de improvisos la subvención de 1000 pesetas anuales que el Ayuntamiento tiene acordado satisfacer á la Sociedad Protectora de la Infancia, por no haber en el presupuesto actual consignación alguna para este objeto.

En vista de las solicitudes presentadas y de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acordó conceder los permisos necesarios para la construcción de una casa en la calle de Portugal, en el caserío de Son Español; para construir una parte de barriada de casas en el sitio denominado *Ses Figueras* *Bacas* estramuros de esta ciudad; y para reconstruir una casa en la calle de San Miguel.

Se aprobaron definitivamente varias actas de subasta de recepción de empedrados de algunas calles de esta ciudad.

Se aprobó el proyecto para la construcción de una capilla en la Carcel de esta ciudad, cuyo coste debe satisfacer la mitad la Diputación Provincial y la otra mitad el Ayuntamiento; acordándose al mismo tiempo comunicar á los Ayuntamientos de los pueblos de este distrito para que aprueben dicho proyecto y consignen en su presupuesto la cuota que á cada uno le corresponda.

Se enteró de una solicitud presentada por Gabriel Serra Juan en la que pide se le declare exento del servicio militar activo por ser hijo del padre sexagenario y sin recursos para la subsistencia.

Se reprodujo la proposición presentada en la sesión última por los señores Alvarez y Ribot sobre la creación de un Montepío para los empleados municipales, quedando aprobada por unanimidad.

A propuesta del señor Salom se procedió al nombramiento de los tres señores concejales que debían formar la comisión mixta en unión de tres de los empleados del Ayuntamiento, para redactar el proyecto de reglamento del expresado Montepío.

Quedaron elegidos por unanimidad el señor Alcalde, el primer teniente de Alcalde y el señor Alvarez.

Se dió lectura al memorándum y subsiguiente proposición firmada por los señores Ferrá y Esteva, en el cual á vueltas de una crítica del procedimiento seguido en las obras de reforma de la casa Consistorial y especialmente en lo que se refiere al salón de sesiones, se propone que el proyecto de salón con todos los planos y diseños pase á la Comisión provincial de Monumentos para su informe; que se dé cuenta de éste al Ayuntamiento; y que una vez aprobado el proyecto, se proceda á formar el presupuesto de detalle abriendo un concurso entre los artistas mallorquines para la parte decorativa y ordenando subasta para las restantes.

El Sr. *Vaquero* pidió la palabra, manifestando que todo lo que refiere el memorándum son cosas ya preguzgadas por la Corporación municipal, pues ya están ultimadas todas las contrata de subasta.

Añadió además que le parecía inoportuno y perjudicial; pues si se tenía que hacer lo que en él se consigna, tendría que derribarse lo que está ya construido.

El Sr. *Alvarez* propuso que pasara á la Comisión de obras para que dictaminara, después de cuyo dictamen el Ayuntamiento podrá acordar lo que juzgue procedente.

El Sr. *Ferrá* agradeció las explicaciones dadas por los señores *Vaquero* y *Alvarez* y pidió que se le permitiese dar de nueva lectura al expresado memorándum, pues con la simple lectura del Secretario no había podido oírse bien su contenido.

Concluida que hubo la lectura, hizo constar que en el no se había tenido intención de lastimar á ninguna persona.

El Sr. *Ribot* dijo que por más que entendía que no era ocasión de presentar dicho memorándum, él estaba conforme con algo que en él se consignaba; pues en él se dice que todos somos legos en la materia. Por lo mismo, porque somos legos tenemos que acudir á la persona

que tenemos aquí dentro que no lo es, y esta es el Arquitecto municipal.

Pero ya he dicho que no quería entrar en el fondo del asunto.

Yo solo he tomado la palabra para defender á una persona que se encuentra en estos momentos ausente de aquí.

Yo, repito, no puedo consentir que se saque en este asunto al Sr. Santandreu, y protesto como puedo hacerlo, de que se diga que aquí se hayan cometido irregularidades, como se dice en el memorándum; pues si se hicieron obras por administración, fué porque se podían hacer.

Rebatí algunos otros extremos y concluyó proponiendo que pasara á la comisión de obras ó que quedara sobre la mesa.

El Sr. *Ferrá* dijo que no iba á discutir los actos de la Corporación, pues consideraba que no era él el que debía hacerlo, sino el público.

Lo único que pide es que pase á la Comisión de monumentos.

El Sr. *Mulet* propuso que pasara á la Comisión de Obras quedando así acordado.

De acuerdo con otra proposición presentada por varios señores concejales, se acordó la colocación de varios faroles en el Arrabal de Santa Catalina.

El Sr. *Piña* suscitó un incidente contra el Sr. *Mayol*, en el cual tuvo que intervenir el señor Alcalde é impedir que continuase por creer que se trataba de un asunto personal.

El Sr. *Piña* denunció que se estaba vendiendo lechona fresca en los suburbios de esta ciudad.

El Sr. Alcalde prometió enterarse y reprimir enérgicamente esta infracción.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Viaje del señor Martínez Campos.—Para conferenciar.

Madrid 29 á las 8'30 m.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el señor Martínez Campos llegó á Santiago á bordo del cañonero *Colón* y que sin entrar en la población se trasbordó al crucero *Villaverde*, que salió inmediatamente para Cienfuegos.

El secretario del Gobierno de Cuba ha marchado á Cienfuegos con objeto de conferenciar con el señor Martínez Campos.

### Niña martirizada

Madrid 29 á las 9'45 m.

El señor Delegado del distrito de Buenavista se presentó á la calle de Serrano número 36 recogiendo á una niña de edad temprana que era martirizada por un tío con quien vivía.

Dicha niña tenía leves lesiones en los pies y manos presentando un estado de desfallecimiento notable.

El juzgado interviene en el asunto.

### Manifestaciones en Bruselas

Madrid 29 á las 9 m.

Mas de 50.000 liberales y socialistas tomaron parte en las manifestaciones hechas ayer en Bruselas.

Se colocaron coronas en los monumentos erigidos á los combatientes del año 1830.

Pronunciáronse discursos violentísimos contra la ley escolar.

A las diez de la noche reina la mas completa tranquilidad en toda la población.

### Desgracia.—140 soldados ahogados

Madrid 29 á las 9'10 m.

Un tren procedente de Hieroshima que se dirigía á Kobe costeano el mar y conduciendo 400 japoneses procedentes de China, fué sorprendido por una terrible tormenta dividiendo las olas al tren en dos partes; una de ellas cayó al mar pereciendo 140 soldados.

### Real decreto

Madrid 29 á las 950 m.

*La Gaceta* publica un Real decreto autorizando al Ministro de la Guerra para llamar á las filas, á medida que lo exija la organización de refuerzos, á las clases é individuos de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que se hallan en situación de reserva activa.

### Los coros.—Festival.—Serenata

San Sebastián 29 á las 7'40 m.

Los coristas catalanes, valencianos y mallorquines, pertenecientes á la Asocia-

ción de los coros de Clavé han llegado sin novedad.

El pasacalle ha sido una verdadera serie de manifestaciones de simpatía.

El estandarte del *Orfeón Republicano* de Palma ha sido depositado en la Casa Consistorial.

El festival celebrado en la Plaza de Toros, ha sido lucidísimo asistiendo numerosa concurrencia á pesar del mal tiempo que reinaba.

Varias sociedades corales, entre ellas la comisión de el *Orfeón* de Palma, han dado una serenata á Su Magestad la Reina en Miramar, que ha sido brillantísima.—F.

(EDICIÓN DE HOY)

**Se niega.—Reclamaciones**

Madrid 29 á las 9'55 m.

Niégame que el general D. Sabas Marín mande el segundo cuerpo de Ejército que debe ir á Cuba.

Dícese que el Ministro de España en Tánger, ha reclamado al Sultán 20.000 duros como indemnización por los asesinatos de tres súbditos españoles cometidos en distintas fechas.

**Toros en Nimes**

Madrid 29 á las 10'15 m.

Dicen de Nimes que á la corrida de toros celebrada han asistido 10.000 personas.

Los diestros *Bombita* y *Marinero* han matado seis toros.

*Bombita* estuvo superior, recibiendo una extraordinaria ovación.

Hubo cinco caballos muertos.

Concluida la corrida intervino la autoridad judicial empezando á instruir las diligencias necesarias.

**Robo en un tren.—Agresión**

Madrid 29 á las 10'20 m.

Entre las estaciones del Escorial y Avila fué robada una cartera que contenía valores, al embajador de Austria que iba en el sud-exprés.

Anoche el maquinista del tren correo que va á Santander observó cerca de Viana un farol rojo.

Detenido el tren encontró el guarda herido sobre la vía.

Interrogado convenientemente contestó que le había agredido un cuñado suyo colocándolo después sobre los rieles con el fin, seguramente, de que al pasar el tren le arrollara y causara su muerte; pero que apesar de la gravedad de sus heridas, haciendo grandes esfuerzos, pudo conseguir colocar el farol rojo sobre la vía con el fin de llamar la atención del tren en marcha.

**Una carta sobre las expediciones filibusteras.**

Madrid 29 á las 10'25 m.

» » 10'30 »

Cartas particulares de Nueva-York dicen que ha fracasado una importante expedición filibustera; pero que en cambio llegó otra á Cuba, que conducían los vapores *Childs* y *Brindgeport*, á pesar de las protestas del consul español en Kingston (Jamaica) que impidió que se embarcaran armas en dichos buques.

Se asegura que el *Childs* pertenece en propiedad á los insurrectos.

Dícese también que se organiza otra expedición de hombres y armas, las cuales irán mandados por el titulado general Quesada y por el cabecilla Collazo.

Se guarda secreto acerca del día y punto de embarque.

Se asegura además que los buques que ha designado el Gobierno de los Estados Unidos para demostrar al de España procura contener la insurrección de Cuba, son de escaso andar y mucho calado, lo cual les priva de que puedan acercarse á la costa de dicha Antilla y ejercer la vigilancia conveniente.

Los sindicatos mineros protegen la insurrección ayudando en su empresa á los buques que se despachan para Cuba suponiendo que van cargados de minerales laborables.

Una fracción importante de diputados proyectan presentar al Gobierno newyorkino una moción solicitando el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos.

El cabecilla Estrada ha sustituido á Martí.

Se trabaja para organizar el Gobierno provisional, el que en su caso sería presidido por Sanguilly.

**Telegrama oficial**

Madrid 29 á las 2'00 t.

» » 2'10 »

» » 2'20 »

» » 2'30 »

» » 2'40 »

El telegrama oficial expedido desde la Habana por el general Arderius dice:

Comunicame el Capitán General señor Martínez Campos desde Cienfuegos que el general Salcedo ha enfermado y le ha concedido licencia para marchar á la Península, sustituyéndole en su cargo el señor Gimenez Moreno.

Que el General Lachambre se halla también enfermo y pasa á sustituirle en el mando el de Artillería señor Gonzalez Muñoz.

El general Gasco pasa al Gobierno de Manzanillo reemplazándole en el mando que tenía el señor Linares.

El señor Baron pasa á Pinar del Rio y en el cargo que éste deja vacante entra el señor Canelles.

Las noticias recibidas de Manzanillo y Santiago, hacen ascender como mínimo á 300 bajas y como máximo á 600 las bajas causadas al enemigo en la acción de Perales, contándose entre ellas el coronel Goulet y once jefes más, todos ellos muertos.

Las columnas mandadas por los generales Godón, Valdés y Lachambre, han salido para provisionar las poblaciones de Canto, Giguany y Guida y al propio tiempo para perseguir á los insurrectos.

Todas las columnas llevan 1.600 hombres, caballos y artillería.

Estaré en Manzanillo el treinta y uno; luego pasaré á Cienfuegos.

He felicitado al coronel Tejera por la sorpresa que dió á la facción mandada por el cabecilla Quintin Banderas.

En Manzanillo, Santiago, Guantánamo y Cienfuegos el espíritu es excelente y levantan.—Arderius.

**Reformas**

Madrid 29 á las 3'20 t.

En el Ministerio de Fomento se está terminando la redacción de los programas arreglados al nuevo plan de estudios en los Institutos y escuelas Normales y de Artes y oficios.

Dentro de breve tiempo los publicará *La Gaceta*.

**Conferencia.—Contrabando.—Fiesta en Huelva**

Madrid 29 á las 5'50 t.

Han celebrado una conferencia los señores Presidente del Gabinete y Ministros de Hacienda y de Ultramar.

Ha sido apresado en aguas de Fuenjerola un contrabando de veinte y cuatro bultos de tabaco con un reo.

Durante la fiesta que en Octubre debe celebrarse en Huelva estarán en aquellas aguas los cañoneros *Toledo* y *Perla* para dar más realce á la función.

**Un mensaje**

Madrid 29 á las 8'50 u

El señor Marqués de Cerralbo ha recibido un mensaje de Cuba, en el que algunos caracterizados miembros de la Union Constitucional adheridos al carlismo, le piden permiso para hacer propaganda.

El señor Marqués de Cerralbo les ha contestado que esperen á que acabe la guerra.

**Mencheta**

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	32 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 29 de Julio á las 4 t.	67 60
4 por 100 interior perpétuo.	77 85
4 por 100 amortizable	80 90
Cubas.	99 90
Banco de España	386 00
Tabacos	189 00
Franco	17 15
Libras.	29 65

Barcelona 29 de Julio á las 4 t.	67 47
4 por 100 interior	77 67
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	100 00
Cubas 86.	0 0 0
Coloniales	21 10
Nortes	00 00
Francia	67 55
Madrid	66 18
Paris	000 00
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

**Documentos Oficiales**

**Alcaldía de la Ciudad de Palma**

Atendido el excesivo calor que se ha desarrollado y deseando conciliar las necesidades del público con las buenas reglas de policía urbana e higiene, esta Alcaldía ha creído conveniente recordar á este vecindario las disposiciones siguientes:

1.º Es obligación de los vecinos barrer la porción de calle que ocupa el frontis de su habitación dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.

2.º Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de líquido y después de haberse separados los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidas en el suelo.

3.º Las aguas de los estanques destinados al riego y abrevaderos, estarán constantemente limpias.

4.º Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que pueden alterar la pureza del aire.

5.º Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de parada establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la vía, recogiendo los excrementos en sitio oportuno.

6.º Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas etc., se limpiarán precisamente desde las doce de la noche á las cinco de la madrugada, dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpieza en las noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningún motivo pueda depositarse en la vía pública ni ser ésta interceptada.

7.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policía sanitaria en los mataderos, carnicerías, pescaderías, lavaderos, cementerios y demás sitios públicos.

8.º No se permitirán bajo ningún concepto en esta Ciudad y sus arrabales, pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.

9.º Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupción, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidón, y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no podrán tener entretendidos los desperdicios de fábrica, y deberán por ventilación y limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

10. Los establecimientos de enseñanza e industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que previenen las leyes y reglamentos y sus directores cuidarán de evitar en ellos la asistencia de personas enfermas que puedan contagiar á los demás.

11. Las cuadras y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el casco de la población, se mantendrán en estado constante de limpieza bajo la más estricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén situados.

12. Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad más estricta, del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquier infracción que observaren.

Esta Alcaldía abraiga la persuasión de que todos los moradores de esta Capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando y que las comisiones de salubridad pública, que se nombrarán al efecto, no encontrarán abusos que corregir en las visitas domiciliarias que practiquen al objeto de cerciorarse de la manera como se haya dado cumplimiento á las anteriores prescripciones.

Palma 29 Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

**El día oficial**

31 Julio 1895

**Beneficencia.**—Las Juntas provinciales y municipales de beneficencia tienen la misión de ilustrar y facilitar la acción del protectorado y ejercerán dentro de sus respectivas provincias y localidades las funciones que se detallan en la legislación vigente, siendo las principales las referentes al nombramiento del vicepresidente á la formación de reglamentos, que deben someterse al Ministro de la Gobernación, nombramiento de empleados y curiales, dar informes á las autoridades superiores y pedirlos á quien corresponda de oficio en los asuntos que les están confiados; averiguar si los bienes de beneficencia existen indebidamente en poder de una persona ó Corporación, si los que ejercen el patronazgo y la administración de las fundaciones tienen justo título y si los encargados de crear y mejorar alguna institución benéfica cumplen su cometido; ser parte en los autos de desvinculación, promover operaciones de liquidación, emisión y entrega de las inscripciones intrasferibles, formar con los premios de patronazgo y administración un fondo, cuya distribución anual presupuestarán y de cuya inversión darán cuenta, etc. (Art. 16 de la instrucción de 27 Abril de 1875.)

**El Suero Roux contra la difteria**

preparado por el DR. FERRAN  
Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

**Bibliografía**

*Blanco y Negro* publica en su número de esta semana el siguiente sumario:

Un aguador granadino (portada), por Cecilio Pla; Actualidades; El testamento falso: Retratos de doña Rita, sus hijas, los jueces Zapata y Maroto, Carranza y la Bascuñana; modos de llevar la chistera, por Mecachis; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; La Libertad iluminando al mundo, soneto de Melchor de Palau ilustrado por Martínez Abades; Notas de verano: El tranvía abierto, por Alberti; Loyola Viaje al país de los jesuitas, artículo de Eusebio Blasco ilustrado con ocho vistas fotográficas y el retrato de San Ignacio de Loyola ornamentado por Arija; La compra de un baño historietta por Filibert; Los decretos de Gracia y Justicia, nota cómica por Mecachis, Pasatiempos.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados:

**Nacimientos:**  
Día 26.—Varones 1.—Hembras 1.  
Día 27.—Varones 0.—Hembras 3.

**Matrimonios:**  
Día 26.—Ninguno.  
Día 27.—D. Guillermo Salom y Salom con doña Magdalena Más y Femenia.  
D. Guillermo Palmer Llull con doña Cataline Palmer y Llull.

D. Onofre González con dona Rosa Sancho.

**Defunciones:**  
Día 28.—José García Carrasco, viudo, 78 años, plaza Truyols, catarro.  
Magdalena Pons Pons, viuda, 70 años, Hospital, anemia.

Maria García Nadal, casada, 56 años, Arrabal, congestión cerebral.

Maria Ramón Nadal, casada, 31 años, c. Santa Clara, fiebre tifoidea.

Día 29.—Emilio Gregorio Salom, 2 años, Arrabal, sarampión.  
José Valls Pomar, viudo, 70 años, p. Coll. hepatis.

Apolonia Perelló Amengual, soltera, 61 años, c. Arabí, no consta la enfermedad.  
Rosa Pons Pons, 4 años, Secar del Real, septicemia.

**Hospital provincial:**  
Día 28.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Día 29.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada con nimbus.

**Id. del horizonte.**—Despejado.  
**Dirección del viento.**—S. fresquito.

**Estado del mar.**—Rizada del viento.  
**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pt.**—Ninguna.

**Incendios.**—Al orto hubo terral, con nimbus por el N. E. y buclazos, fué llamándose al E. el viento, y á la una roló al S. fresco y firme en dicho punto hasta el ocaso que habiendo decaído algo era fresquito.

**Noticias.**—Entraron un vapor extranjero, un pallebote y dos faluchos.

**Buques fondeados:**  
Día 29.—Laud español *Cristina*, de 15 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 6 trip. y lastre. De Andraitx.

Laud español *Porto-pt.*, de 10 ton., matrícula de Palma, cap. D. A. Balmes, con 5 trip. y lastre. De Sóller.

Laud español *Plota*, de 13 ton., matrícula de Palma, capitán D. C. Vidal, con 5 tripulantes, y patatas. De Burriana.

Laud español *Carmen*, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. A. García, con 5 trip. y esparto. De Aguilés.

Pallebot español *San Miguel*, de 63 ton., matrícula de Palma, cap. G. Company, con 6 trip. y avena. De Cartagena.

Vapor danés *Omsk*, de 1019 ton., matrícula de su nación, cap. D. T. Romasfreux, con 26 trip. y madera. De Gibraltar.

**Buques despachados:**  
Día 29.—Laud español *San Bernardo*, de 40 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Alberti, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Laud español *Cristina*, de 16 ton., matrícula de Palma, cap. G. Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Andraitx.

Laud español *San Sebastián*, de 15 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Cunill, con 6 trip. y lastre. Para Valencia.

Laud español *Joven Pablo*, de 10 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Frau, con 6 trip. y lastre. Para Valencia.

Polacra goleta *Ermensinda*, de 141 ton., matrícula de Felanitx, cap. D. F. Company, con 5 trip. y su. Para Sevilla.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en Santa Clara: exposición á las siete, á las diez misa mayor. Al anocheer, meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En Montesión fiesta solemne en honor de San Ignacio de Loyola; á las siete y media comunión general; á las diez misa mayor con música y sermón por el M. I. señor Don Pedro Campins, canónigo. Por la noche: conclusión de novena con sermón que dirá Don Juan Setó, S. J.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

**Colegio Castellano**

Calle de San Miguel, número 30, Palma  
Curso de preparación completa para oposiciones á escuelas públicas

**A Maestros y Maestras**

El día 1.º del próximo Agosto dará principio bajo la dirección de

**DON JERÓNIMO CASTAÑO**

También hay clase de preparación para ingreso en el Instituto de segunda enseñanza.



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8'35 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

**Abril:** Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sinen. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 18, Sóller y Felanitx; id. 20, Sencelles; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sinen, Martes 23, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; id. 7 y 14, Lluchmayor; id. 21, Inca y Felanitx; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado anar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arcaó	Pelaires 98	2 »	7 »
Caspallá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiment	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallencí	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miquel 84	2 »	8 »
Deiá	S. Miquel 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miquel 80	2 »	8 »
Bunola	S. Miquel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Harina 38	2 »	8 30
Santanyi	Harina 38	2 »	8 30
Campos	Harina 38	2 »	8 30
Sencelles	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreres	Mercadal 13	2 »	6 »

**Folios del Calendario**

JULIO	JULIO
Ct. creciente el 28	Ct. creciente el 28
Luna llena el 5	Luna llena el 5
Sale el sol á las 4 52	Sale el sol á las 4 53
Pónese á las 7 20	Pónese á las 7 19
SOY	MAÑANA
<b>30</b>	<b>31</b>
1540.—Asalto de Gibraltar por los turcos	711.—Batalla del G. adalete; destrucción del reino godic
MARTES	MIÉRCOLES
211   Santos   154	212   Santos   153
Abdón y Senén	Garmán ob. Ignacio de Loyola fr. y Sta. Donatila vg. y Julita mrs.

**L' UNION**  
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	7.650,000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244,813	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>86.894,813</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados . . . . . 14.316.979,859 "

Siniestros pagados . . . . . 176.000,000 "

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced. 20, 22 y 24 —Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª**  
LINEA DE FILIPINAS  
Para Manila é Ho-Ho  
Con escalas en Port-Said y Singapore  
Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas

**CADIZ**

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8. Acomite carga y pasajeros de tercera clase.

**VAPORES DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS**

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, 100 A 1 del Lloyd

**Miguel M. Pinillos**

Comite de carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

**A. y A. Santamaría**  
CALLE DE JAIME 1-3—BARCELONA  
GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO  
NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención

Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría.

Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas

Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

**Relojería Alemana**

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.

Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

**GUILLERMO KRUG**

38—Calle de Colón, 38—PALMA

**LAS AGUAS MINERALES - NATURALES**  
**VICHY CATALÁN**

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1893

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

**CURAN PERFECTAMENTE**

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

EMENENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN

pidase VICHY CATALÁN en todas las farmacias de España y América.—Por Mayor: Gubión y C.ª—Barcelona

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**

**UNIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**BLANCO Y NEGRO**  
Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á quienes suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

**Blanco y Negro**

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, su precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores de Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

**AMENGUAL Y MUNTANER**

**NO MAS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arचना, Pastiscos y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturu Padró.

Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**CATARROS**, bronquitis crónicas y toses pertinaces  
Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general. Farmacia de las Copiñas.

**CUATRO REALES FRASCO**

**Fonógrafo Edison**

Un tiempo de permanencia en la isla

Teniendo Mr. Bellan que cumplimentar contratos hechos para diferentes capitales de Europa; siendo muy breve el tiempo de que puede disponer y desear dar á conocer el ilustrado público de la isla tan maravilloso invento, ha dispuesto recorrer el siguiente itinerario:

El lunes 29 y martes 30 Julio, permanecerá en Inca.

El miércoles 31 Julio y Jueves 1.º de Agosto, id. en Sóller.

Viernes 2 y sábado 3 Agosto, id. en Lluchmayor.

Domingo 4 y lunes 5 Agosto, id. en Felanitx.

Martes 6 y miércoles 7 Agosto, id. en Artá.

VENTA.—Pedir el catálogo en la calle de Sals, números 32, 36, 38 y 40 y un almócen frente á la casa número 37 y otra casa en la calle de San Felio, números 28 y 30. Informar en calle de Ri era, número 34, y Vall de número 40, segundo, en Palma.

**SOLUCIÓN**  
de Bifosfato de Cal medicinal  
del Instituto religioso  
DE  
**LOS HERMANOS MARISTAS**  
DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremels, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas  
el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

**NO MAS CASPA, NI CANA**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA  
**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 8.

**UNA OPERACION PARTICULAR**

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecjeo serio y repulsivo, ó quitarse el impuntore vello que sobrecarga la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES**

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.